



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 014/2017 HERRERIA PARA PROTECCIÓN DEL EDIFICIO LT1
ACTA DE FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 30 de agosto, se reunieron, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, un representante del área requirente y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en la Octava Sesión Ordinaria, en la Cámara Textil de Av. Faro 2350 Piso 7, sobre la asignación de la Licitación Pública Local No. 014/2017 Herrería para Protección del Edificio LT1.

Con base al Artículo 65. I Y III., de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó el análisis correspondiente de las propuestas técnicas – económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatado, que atendieron los requerimientos de las bases de la Licitación Pública Local No. 014/2017 Herrería para Protección del Edificio LT1. Se da constancia de que el Requirente Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo Rector y el Arq. Carlos Zepeda Jaramillo el Subdirector de Vinculación reviso las propuestas técnicas de los proveedores participantes y realizó el Dictamen Técnico – Económico (Anexo A en la página 1 a la 9) correspondiente con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la parte del Anexo 1 y lo señalado en el punto 8 y 8.1 de las bases de la convocatoria.

El Comité de Adquisiciones con base al Dictamen Técnico - Económico determinan que la propuesta el C. PEDRO ALBERTO QUINTERO AGUILAR, es la propuesta más solvente y conveniente técnica y económicamente. Por lo que procede a formular las siguientes:

RESOLUCIONES

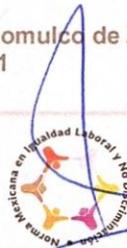
PRIMERA: Que el proveedor el C. PEDRO ALBERTO QUINTERO AGUILAR, por haber presentado la propuesta más conveniente y solvente para la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual se ajusta a la partida presupuestal, es igual al precio de la investigación de mercado, es procedente **para la Licitación Pública Local No. 014/2017 Herrería para Protección del Edificio LT1**, con las características señaladas en su propuesta técnica - económica con un **costo total e IVA incluido** de \$ 371,018.17 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DIEZ Y OCHO PESOS 17/100 M.N.)

SEGUNDA.- No se eligieron las propuestas de los proveedores de:

- 2.1 JOSÉ ELEAZAR CASTILLO HERNÁNDEZ, supera el techo presupuestal en lo económico. \$427,543.83
- 2.2 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES RIZO S. A. DE C.V., porque está elevado el costo al proveedor adjudicado \$378,537.67

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 30 de agosto 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 014/2017 HERRERIA PARA PROTECCIÓN DEL EDIFICIO LT1

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx



Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 014/2017 HERRERIA PARA PROTECCIÓN DEL EDIFICIO LT1
ACTA DE FALLO

TERCERA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

CUARTA.- En caso de incumpliendo del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las Bases y los Lineamientos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, área requirente y los integrantes del Comité, que asistieron a la reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017 siendo las 12:10 horas.

Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán Presidente Suplente de la Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica ZMG	
L.A.E. Georgina Mendoza Prudencio Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica ZMG	
L.E. Lucina Guardado Padilla Contraloría del Estado de Jalisco	
LAM. Edgar Gabriel González Partida Coordinador de Auditoría Invitado	

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 30 de agosto 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 014/2017 HERRERIA PARA PROTECCIÓN DEL EDIFICIO LT1

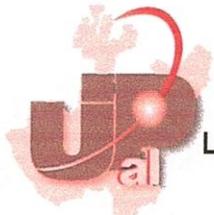
Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921

www.upzmg.edu.mx

Página 2 de 3



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 014/2017 HERRERIA PARA PROTECCIÓN DEL EDIFICIO LT1
ACTA DE FALLO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

<p>Lic. Marissa Lugo Rojo Vocal Representante Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco</p>	
<p>Lic. María del Socorro Mena Esparza Vocal Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco</p>	
<p>Ing. Briana Stephania Barraza González Vocal Representante Consejo Agropecuario De Jalisco</p>	
<p>Arq. Carlos Zepeda Jaramillo Invitado para realización de Dictamen Técnico Subdirector de Vinculación</p>	
<p>LAE. Irma Guadalupe Acosta Robles Invitada Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 30 de agosto 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 014/2017 HERRERIA PARA PROTECCIÓN DEL EDIFICIO LT1

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx